RESOLUCIÓN, 5381/2017, de 15 de septiembre, de la Directora Gerente de la Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas, por la que se inicia el proceso de participación ciudadana correspondiente al "II Plan Integral de Apoyo a la Familia, la Infancia y la Adolescencia en la Comunidad Foral de Navarra" y se autoriza la publicación en el Portal de Gobierno Abierto de la documentación correspondiente al mismo.

El citado Plan contempla las siguientes fases en su elaboración:

- Fase 1: Elaboración del proceso de participación.
- Fase 2: Diagnóstico de la situación actual.
- Fase 3: Establecimiento de las líneas estratégicas de actuación.
- Fase 4: Redacción del borrador del II Plan Integral de Apoyo a la Familia, la Infancia y la Adolescencia en la Comunidad Foral de Navarra.
- Fase 5: Presentación pública y proceso de participación ciudadana del Plan.

En consecuencia, en virtud de las facultades que me han sido atribuidas por la Ley Foral 15/2005, de 5 de diciembre, de Promoción, Atención y Protección a la Infancia y a la Adolescencia y el Decreto Foral 172/2015, de 3 de septiembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas,

RESUELVO:

1º. Iniciar el proceso de participación ciudadana correspondiente al "II Plan Integral de Apoyo a la Familia, la Infancia y la Adolescencia en la Comunidad Foral de Navarra" y autorizar la publicación en el Portal de Gobierno Abierto de la documentación correspondiente al mismo.

2º. Notificar la presente Resolución a la Subdirección de Familia y Menores, al Servicio de Gobierno Abierto y al Servicio de Atención y Participación Ciudadana, a los efectos oportunos.

Pamplona, a 15 de septiembre de 2017
LA DIRECTORA GERENTE DE LA AGENCIA NAVARRA DE AUTONOMÍA Y DESARROLLO DE LAS PERSONAS

Inés Francés Román